

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**854** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 154, de 23 de diciembre de 2022, y en la sede electrónica de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis Plazas de la Plantilla de Personal Laboral Fijo a cubrir por el sistema de concurso, incluidas en la oferta de empleo público extraordinario en el marco de la estabilización de empleo temporal de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria:

- Una plaza de Técnico/a en Ciencias Políticas y Sociología (Lcdo/a).
- Una plaza de Técnico/a en Económicas y Empresariales (Lcdo/a).
- Una plaza de Gerente/ Técnico Superior en Derecho.
- Una plaza de Técnico/a Medio en Relaciones Laborales (Dpdo/a).
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Arucas, 30 de diciembre de 2022.–El Presidente, Juan Jesús Facundo Suárez.